



## ALERTA SANITARIA INTERNACIONAL

<b>DE: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD EXTERIOR MINISTERIO DE SANIDAD</b>	
<b>A: DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES DEL GOBIERNO ÁREAS, DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE SANIDAD CENTROS DE VACUNACIÓN INTERNACIONAL</b>	
<b>ASUNTO: VIRUELA DEL MONO EN EL MUNDO. Actualización N°6. DECLARACIÓN DE ESPII</b>	
<b>Ref: 134/2022</b>	<b>FECHA: 25/07/2022</b>

**FUENTE:** OMS-RSI/ Disease Outbreak News /ECDC/Ministerio de Sanidad  
**PATOLOGÍA:** VIRUELA DEL MONO. DECLARACIÓN DE ESPII  
**PAÍS:** MUNDIAL

---

**CASOS: 16.016 confirmados FALLECIDOS: 5 (en zona endémica) PAÍSES/TERRITORIOS AFECTADOS: 75**

### PUNTOS CLAVE:

- El **21 de julio de 2022 se celebró la segunda reunión del Comité de Emergencia de la OMS** en relación con el **brote de viruela del mono**. Tras considerar las opiniones de los Miembros del Comité y otros asesores, el **Director General de la OMS declaró el 23 de julio de 2022 este brote como Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII)**, emitiéndose una serie de Recomendaciones Temporales, con el objetivo de frenar la transmisión y controlar el brote.
- En las Recomendaciones Temporales se especifica que **cualquier caso sospechoso, probable o confirmado de viruela del mono o cualquier persona que haya sido identificada como contacto estrecho de un caso y sea subsidiaria de vigilancia, debe evitar realizar cualquier tipo de viaje, incluidos los viajes internacionales**.
- A día de hoy, las **6 regiones de la OMS han notificado casos de viruela del mono**.
- En la **Región Africana se ha objetivado un incremento significativo de casos desde abril de 2022**, en comparación con el mismo período de 2021, que podría atribuirse al incremento de las actividades de vigilancia y de las capacidades diagnósticas.

### ACTUALIZACIÓN EPIDEMIOLÓGICA:

Desde el 1 de enero hasta el 22 de julio de 2022, se han notificado un total de **16.016 casos de viruela del mono confirmados y 5 muertes, en 75 países/territorios de las 6 Regiones de la OMS**. Desde el último informe de situación publicado el 6 de julio de 2022, se han diagnosticado 9.989 casos nuevos (lo que supone un incremento del 166%) y se han notificado 2 fallecimientos. En los últimos 7 días, 37 países notificaron un aumento en el número de casos semanal. Hay 11 países/territorios que no han notificado casos nuevos desde hace más de 21 días, que coincide con el período máximo de incubación de la enfermedad.

El número de nuevos casos notificados semanalmente a nivel mundial aumentó en un **48% en la semana epidemiológica 29 (18-24 julio) comparado con la semana 28 (11-17 julio)**, pasando de 2.740 casos en la semana



28 a 4.045 casos en la semana 29. La mayoría de estos nuevos casos se notificaron en la Región Europea de la OMS (72%) y en la Región de las Américas (26%).

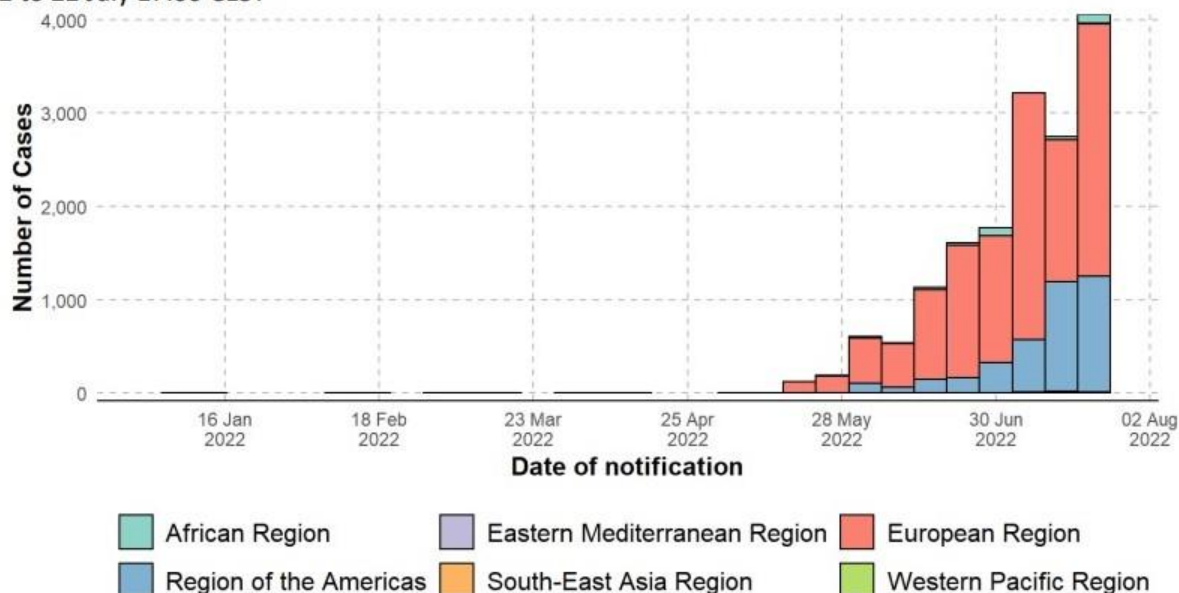
A fecha 22 de julio de 2022, los **10 países que han notificado un mayor número de casos** acumulados a nivel mundial son:

País	Nº casos
<b>España</b>	3.125
<b>Estados Unidos</b>	2.316
<b>Alemania</b>	2.268
<b>Reino Unido</b>	2.137
<b>Francia</b>	1.453
<b>Países Bajos</b>	712
<b>Canadá</b>	615
<b>Brasil</b>	592
<b>Portugal</b>	588
<b>Italia</b>	374
<b>TOTAL</b>	<b>14.180 (84% del total mundial)</b>

Es la primera vez que se tiene constancia de transmisión local de viruela del mono en países recientemente afectados sin que exista vínculo epidemiológico con países de África Occidental o Central que hubiesen notificado casos previamente.



**Figure 1.** Epidemiological curve of weekly aggregated confirmed cases of monkeypox by region, from 1 January 2022 to 22 July 17:00 CEST\*



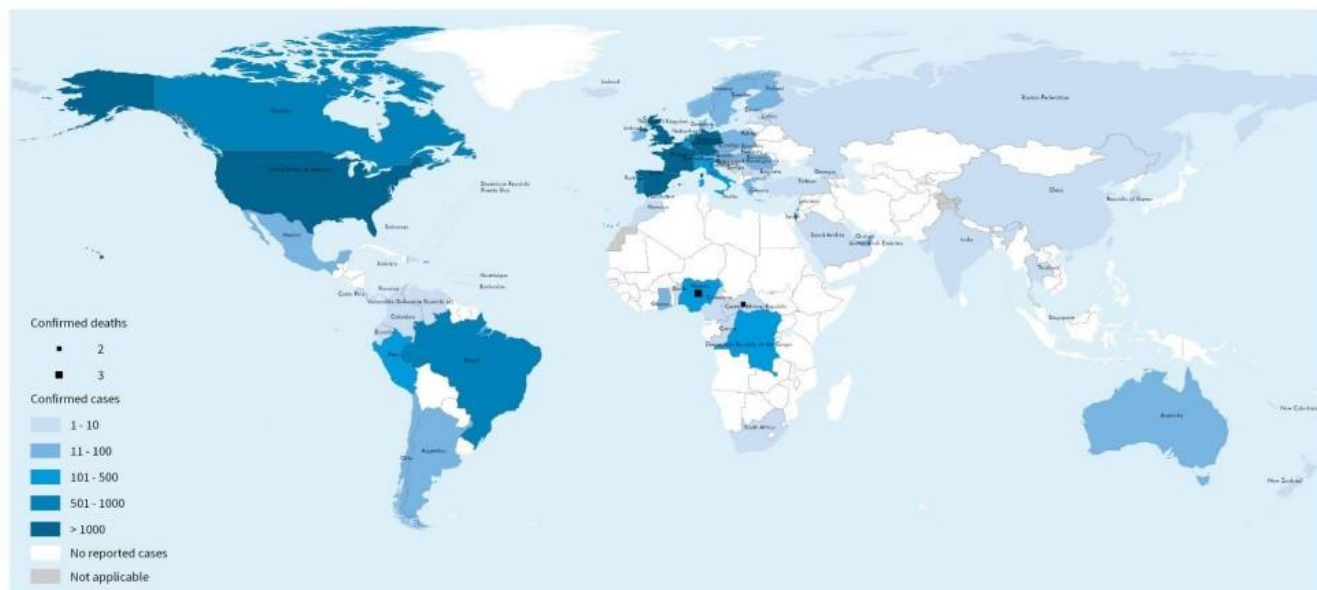
Source: WHO

**Table 1.** Number of cumulative confirmed monkeypox cases and deaths reported to WHO, by WHO Region, from 1 January 2022 to 22 July 17:00 CEST

WHO Region	Confirmed cases	Deaths
African Region	301	5
Region of the Americas	3772	0
Eastern Mediterranean Region	21	0
European Region	11 865	0
South-East Asia Region	3	0
Western Pacific Region	54	0
<b>Cumulative</b>	<b>16 016</b>	<b>5</b>



**Figure 3.** Geographic distribution of confirmed cases of monkeypox reported to or identified by WHO from official public sources from 1 January 2022 to 22 July 17:00 CEST



The designations employed and the presentation of the material in this publication do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of WHO concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries. Dotted and dashed lines on maps represent approximate border lines for which there may not yet be full agreement.

Data Source: World Health Organization  
Map Production: WHO Health Emergencies Programme  
Map Date: 25 July 2022



#### Otros datos epidemiológicos de interés:

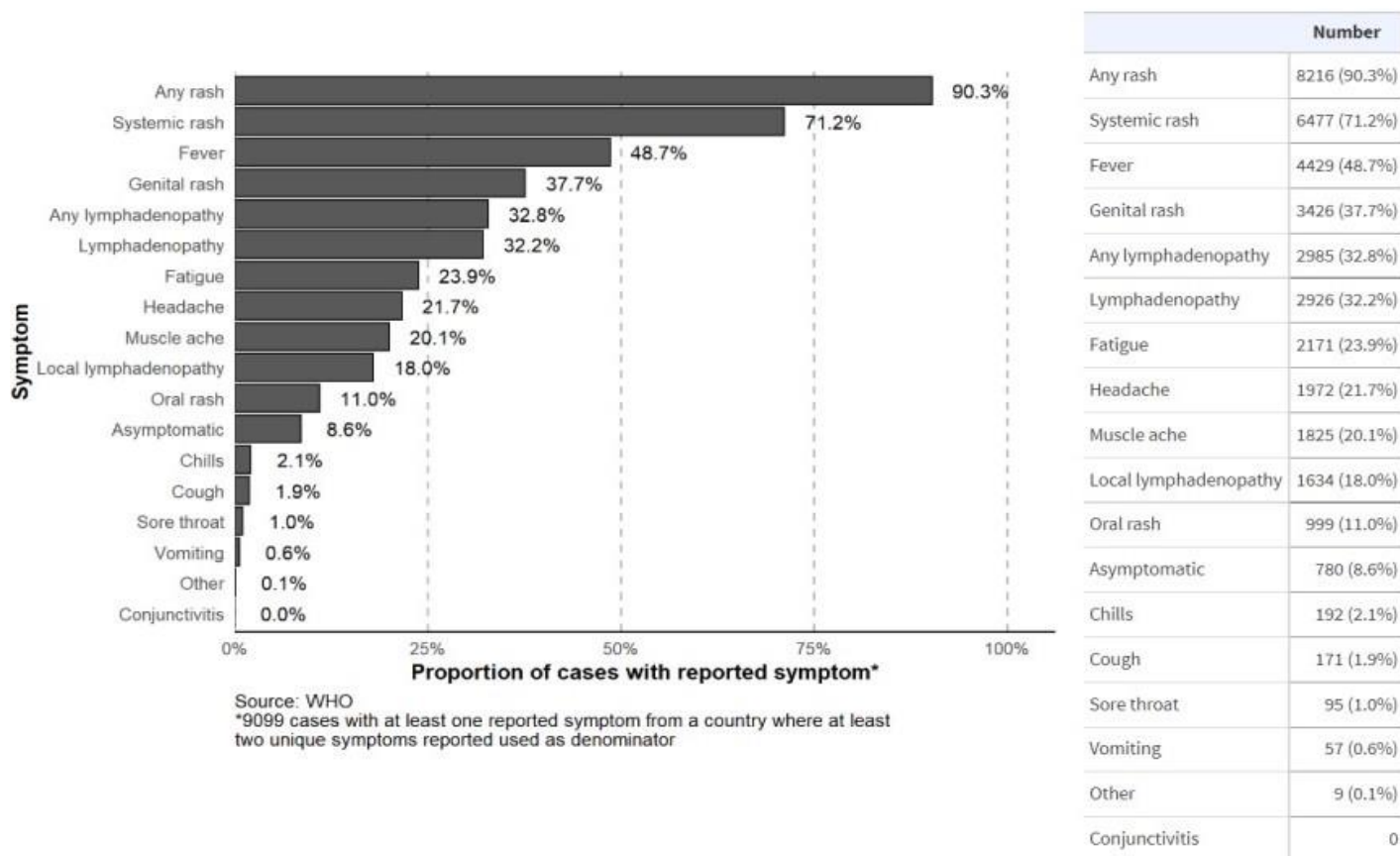
- El **99% de los casos son hombres y la mediana de edad es de 36 años**, estando el 77% entre los 18-44 años.
- Menos de un 1% de los casos tienen entre 0-17 años.
- En los casos donde se dispone información relacionada con la orientación sexual, el **98% se identificó como homosexual, bisexual y hombres que tienen sexo con hombres**, a excepción de la Región Africana de la OMS.
- Se han notificado **319 casos en trabajadores sanitarios**, aunque la mayoría notificó que la infección tuvo lugar a nivel comunitario y no laboral. Se está investigando una posible exposición ocupacional.
- En la Región Africana se ha objetivado un aumento del número de casos desde abril de 2022, en comparación con el mismo período de 2021.

#### PRESENTACIÓN CLÍNICA:

Aunque la mayoría de los casos de este brote han presentado sintomatología leve, este virus puede causar enfermedad grave en determinados grupos de población (niños, embarazadas e inmunodeprimidos). La presentación clínica de los casos de viruela del mono de este brote ha sido atípica, ya que en muchos casos no se describe la sintomatología típica de la viruela del mono (fiebre, adenopatías y exantema centrífugo).



Figure 2. Frequency of symptoms reported by cases of monkeypox globally, as of 22 July 2022 (n=9099)



### COMITÉ DE EMERGENCIA:

El 21 de julio de 2022 se celebró la segunda reunión del Comité de Emergencia de la OMS en relación con el brote de viruela del mono. Tras considerar las opiniones de los Miembros del Comité y otros asesores, así como otros factores que se encuadran dentro del Reglamento Sanitario Internacional (RSI-2005), el Director General de la OMS declaró el 23 de julio de 2022 este brote como Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII), emitiéndose una serie de Recomendaciones Temporales, con el objetivo de frenar la transmisión y controlar el brote.

Los elementos tenidos en cuenta por el Director General de la OMS para decidir que este brote constituye una ESPII son:

- La información proporcionada por los países evidencia que el virus se ha propagado muy rápidamente en países donde no se habían notificado casos previamente.
- Se han cumplido los 3 criterios para declarar una ESPII:
  - o Evento extraordinario
  - o Constituye un riesgo para la Salud Pública de otros Estados si se propaga internacionalmente
  - o Requiere una respuesta internacional coordinada.



- La recomendación del Comité de Emergencia, aunque sin llegar a un consenso.
- La existencia de muchas incógnitas y desconocimiento de la enfermedad a pesar de la evidencia científica disponible.
- La existencia de riesgo para la salud humana, de propagación internacional y de una posible interferencia del tráfico internacional.

**Las Recomendaciones Temporales emitidas se aplican a los Estados Parte en función al grupo al que pertenezcan:**

- Grupo 1:** Estados sin antecedentes de viruela del simio en la población humana o sin haber detectado un caso de viruela del simio durante más de 21 días
- Grupo 2:** Estados con casos importados recientemente de viruela del simio en la población humana y/o que experimentan transmisión del virus de la viruela del simio de persona a persona, incluso en grupos de población clave y comunidades con alto riesgo de exposición.
- Grupo 3:** Estados con casos con transmisión de animales a humanos
- Grupo 4:** Estados con capacidad de producción de contramedidas médicas

**España se encuentra incluida en el Grupo 2.**

Se contemplan medidas específicas para los viajes internacionales que incluyen la recomendación de no viajar a los casos sospechosos, probables o confirmados, así como a los contactos. Así mismo, contempla el facilitar el rastreo de contactos internacionales en relación con las personas que hayan desarrollado signos y síntomas compatibles con la infección por el virus de la viruela del simio durante el viaje o al regresar; y proporcionar materiales de comunicación en los puntos de entrada sobre signos y síntomas consistentes con la viruela símica; prevención y control de infecciones; y sobre cómo obtener atención médica en el lugar de destino.

La Declaración completa se encuentra en este enlace: [https://www.who.int/news/item/23-07-2022-second-meeting-of-the-international-health-regulations-\(2005\)-\(ihr\)-emergency-committee-regarding-the-multi-country-outbreak-of-monkeypox](https://www.who.int/news/item/23-07-2022-second-meeting-of-the-international-health-regulations-(2005)-(ihr)-emergency-committee-regarding-the-multi-country-outbreak-of-monkeypox)

**EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LA OMS:**

- **Riesgo global: MODERADO**
- **Riesgo por Regiones de la OMS:**
  - **Región Europea: ALTO**
  - **Región Africana, de las Américas, Mediterráneo Oriental y Sudeste Asiático: MODERADO**
  - **Región Pacífico Occidental: BAJO-MODERADO**



## VACUNACIÓN:

En base a la información científica disponible, al incremento progresivo del número de casos y a la disponibilidad limitada de dosis, la **Comisión de Salud Pública aprobó el 12 de julio de 2022 un documento con las Recomendaciones de vacunación en el brote actual de viruela del mono**, disponible en:

<https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/MonkeyPox/home.htm>

En este documento, se establecen unas recomendaciones de profilaxis pre-exposición en personas que no hayan pasado la enfermedad y tengan un mayor riesgo de exposición y de profilaxis post-exposición en contactos estrechos con alto riesgo de enfermedad grave.

En las consultas del viajero pueden detectarse personas susceptibles de recibir profilaxis pre-exposición, tras ser valorados sus antecedentes personales (VIH, utilización de PrEP al VIH, etc.) o que manifiesten posibles prácticas sexuales de alto riesgo durante su viaje. En estos casos, si se considera que el viajero es subsidiario de ser vacunado frente a la viruela del mono, debe dirigirse a los servicios sanitarios de su Comunidad Autónoma, ya que inicialmente no se va a disponer de vacunas en los Centros de Vacunación Internacional.

## RECOMENDACIONES DE VIAJE:

En las **Recomendaciones Temporales de la OMS** emitidas tras la declaración de ESPII, se especifica que **cualquier caso sospechoso, probable o confirmado de viruela del mono o cualquier persona que haya sido identificada como contacto estrecho de un caso y sea subsidiaria de vigilancia, debe evitar realizar cualquier tipo de viaje, incluidos los viajes internacionales**, hasta que se determine que no constituye un riesgo para la salud pública. Se excluye de estas recomendaciones a las personas que precisen viajar para recibir asistencia sanitaria urgente, huyan de conflictos o desastres naturales que puedan poner en riesgo su vida y aquellas en las que se pueda garantizar la continuidad de la vigilancia sanitaria, una vez acordado a nivel local o entre las autoridades sanitarias nacionales en los casos de viajes internacionales.

**La enfermedad se contrae por contacto físico estrecho con una persona sintomática, especialmente durante las relaciones sexuales.** Esta transmisión puede ocurrir a través de gotas respiratorias grandes tras un contacto estrecho y prolongado o por contacto cercano piel con piel con las lesiones. El exantema, los líquidos corporales (líquido, pus, sangre de las lesiones cutáneas) y las costras son particularmente infecciosas.

Las prendas de vestir, ropa de cama, toallas u objetos como cubiertos y platos que estén contaminados por el virus pueden infectar a otras personas.

Se recomienda el **uso de mascarilla** si se está en contacto con una persona que presente síntomas.

Los **viajeros a países considerados endémicos hasta el comienzo del brote actual, deben evitar el contacto con animales enfermos, muertos o vivos** que puedan transmitir el virus de la viruela de los monos (mamíferos, incluyendo



roedores y primates) evitando la manipulación e ingesta de su carne y derivados, haciendo especial hincapié en la importancia de la higiene de manos.

En el caso de **presentar síntomas, se debe recomendar el aislamiento** en domicilio o alojamiento hasta la caída de las costras, además de seguir las siguientes recomendaciones:

- Contactar con los servicios sanitarios.
- Evitar el contacto físico y relaciones sexuales hasta la desaparición de las lesiones, procurando que estas estén cubiertas. Siguiendo el principio de precaución de la OMS, se recomienda la utilización de preservativo durante las primeras 12 semanas tras la finalización del aislamiento.
- Higiene de manos con agua y jabón o gel hidroalcohólico.
- Lavar las prendas de ropa, toallas y ropa de cama con agua caliente (60°C) y detergente.
- No compartir platos ni cubiertos.
- Utilización de mascarilla.

### **ENLACES DE INTERÉS**

- Página web del Ministerio de Sanidad: Alerta de viruela de los monos en España y otros países de Europa: <https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/alertaMonkeypox/home.htm>
- Página web del Ministerio de Sanidad: Vacunación Monkeypox: <https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/Monkeypox/home.htm>
- Página web del Ministerio de Sanidad: Recomendaciones sanitarias para los viajeros que acudan a la fiesta del Orgullo LGTBIQA+ en España-Madrid: [https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/sanidadExterior/salud/pdf/Recomendaciones\\_Orgullo\\_062022.pdf](https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/sanidadExterior/salud/pdf/Recomendaciones_Orgullo_062022.pdf)
- Página web de la OMS: Second meeting of the International Health Regulations (2005) (IHR) Emergency Committee regarding the multi-country outbreak of monkeypox: [https://www.who.int/news/item/23-07-2022-second-meeting-of-the-international-health-regulations-\(2005\)-\(ihr\)-emergency-committee-regarding-the-multi-country-outbreak-of-monkeypox](https://www.who.int/news/item/23-07-2022-second-meeting-of-the-international-health-regulations-(2005)-(ihr)-emergency-committee-regarding-the-multi-country-outbreak-of-monkeypox)
- Página web de la OMS: Monkeypox: [https://www.who.int/health-topics/monkeypox#tab=tab\\_1](https://www.who.int/health-topics/monkeypox#tab=tab_1)
- Página web del ECDC: Monkeypox multi-country outbreak: <https://www.ecdc.europa.eu/en/monkeypox-outbreak>
- Página web CDC: Monkeypox: <https://www.cdc.gov/poxvirus/monkeypox/index.html>